



Fecha: 10-08-2026

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

COMISION DE ASUNTOS CULTURALES ACTA EXTRAORDINARIA # 02

Acta # 02 En reunión extraordinaria celebrada el día 10 de agosto de 2026, a las seis y trece, en presencia de Melissa Valdivia Zuñiga, Presidenta, Gloriana Carmona Seravalli, Vicepresidenta, Gabriela Jiménez Araya, Secretaria, y como asesores José Daniel Pérez Castañeda, Lorena Miranda Carballo.

Correspondencia para dictaminar:

1. **SM-ACUERDO-1083-2026**, respuesta Alcaldía Municipal, correo integrantes Goicoechea Marching Band.

La Presidenta da lectura al oficio.

Acuerdo:

Convocar a audiencia a ambas partes.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zuñiga	
Gloriana Carmona Seravalli	
Gabriela Jiménez Araya	

2. **SM-ACUERDO-0897-2026**, respuesta Gestión Cultural, moción Carmen Martínez y Gerardo Chaves.

La Presidenta de la Comisión da lectura a la propuesta de dictamen.

Acuerdo:

Aprobar la moción por considerarla de interés para el fortalecimiento de la cultura, la participación ciudadana y el desarrollo comunitario del cantón. Instruir a la Administración



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 10-08-2026

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

para que valore la realización de las actividades culturales de manera descentralizada por distritos, considerando las condiciones operativas con el fin de ampliar la cobertura territorial y facilitar el acceso de la población. Designar al Gestor Cultural Municipal como responsable de la planificación y coordinación logística de las actividades culturales en cada distrito, incluyendo la valoración técnica de las propuestas artísticas, procurando otorgar prioridad a los artistas, agrupaciones y grupos culturales del cantón de Goicoechea, siempre que cumplan con los criterios técnicos y administrativos correspondientes y se tome en cuenta la visualización de nuevos talentos artísticos. El objetivo de dicha actividad es brindar espacios de proyección y servir como plataforma para que sus capacidades y expresiones artísticas sean conocidas por la comunidad y por otros escenarios culturales. Solicitar a la Administración la elaboración de una Agenda Cultural Anual para el año 2027, en la que se establezcan de manera programada las actividades culturales por distrito, las fechas tentativas, los requerimientos logísticos y la estimación de recursos necesarios. Establecer que la ejecución de la Agenda Cultural Anual quedará sujeta al contenido presupuestario disponible y aprobado, así como al cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa y ejecución presupuestaria que se requiera. Solicitar a la Administración que remita al Concejo Municipal un informe de lo anterior y se incluya el cronograma de Goico retretas distritales presupuestos, la distribución por distritos, la participación prevista de artistas cantonales y cualquier otra información relevante. Declarase el presente acuerdo como firme.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zuñiga	
Gloriana Carmona Seravalli	
Gabriela Jiménez Araya	

3. **SM-ACUERDO-1044-2026**, respuesta Dirección Administrativa Financiera, apoyo Denzel Ponce Sanabria.

La Presidenta da lectura al oficio.

Acuerdo:



Fecha: 10-08-2026

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Dar por conocido y tomar nota del oficio SM1044-2026 por cuanto el señor Denzel Ponce logró subsanar los requerimientos necesarios para participar en la competencia objeto de la gestión. Remitir copia del DAD-01637-2026 de respuesta al señor Denzel Ponce, para su conocimiento y con el fin de que valore los aspectos administrativos, logísticos y los requerimientos señalados por la Dirección Administrativa Financiera en la planificación de futuras competencias o solicitudes de apoyo que presente ante la Municipalidad. Archivar el presente asunto, al estimarse que el objeto de la gestión ha sido satisfecho. Declarar el presente acuerdo como aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zuñiga	
Gloriana Carmona Seravalli	
Gabriela Jiménez Araya	

4. SM-ACUERDO-1249-2026, moción Gloriana Carmona y Johanna Oviedo.

La Presidenta da lectura al oficio.

Acuerdo:

Tomar nota del SM 1249-2026. Declarar el presente acuerdo como aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zuñiga	
Gloriana Carmona Seravalli	
Gabriela Jiménez Araya	

5. SM-ACUERDO-1276-2026, informe Alcaldía Municipal instalaciones municipales.

La Presidenta da lectura al oficio.

Acuerdo:

Trasladar el SM-ACUERDO-1276-2026, informe Alcaldía Municipal instalaciones municipales junto con la moción que generó el dictamen 009-2026 de asuntos culturales a



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 10-08-2026

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

la comisión de asuntos sociales para su análisis y recomendación a este concejo municipal. Declarar el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zuñiga	
Gloriana Carmona Seravalli	
Gabriela Jiménez Araya	

6. **SM-ACUERDO-1279-2026**, para conocimiento informe Gestión Cultural, mociones Comisión de Asuntos Educativos.

La Presidenta da lectura al oficio.

Acuerdo:

Se toma nota del SM-1279-2026 y se traslade respuesta a la menor que viene en el documento. Declarar el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

Votos positivos:	Votos negativos:
Melissa Valdivia Zuñiga	
Gloriana Carmona Seravalli	
Gabriela Jiménez Araya	

Finaliza la sesión a las seis y veintiocho.

Melissa Valdivia Zuñiga, Presidenta

Gabriela Jiménez Araya, Secretaria